

Guayaquil, 26 de Junio del 2.004

SEÑORES
ELECTROTRAVEL S.A
PRESENTE.

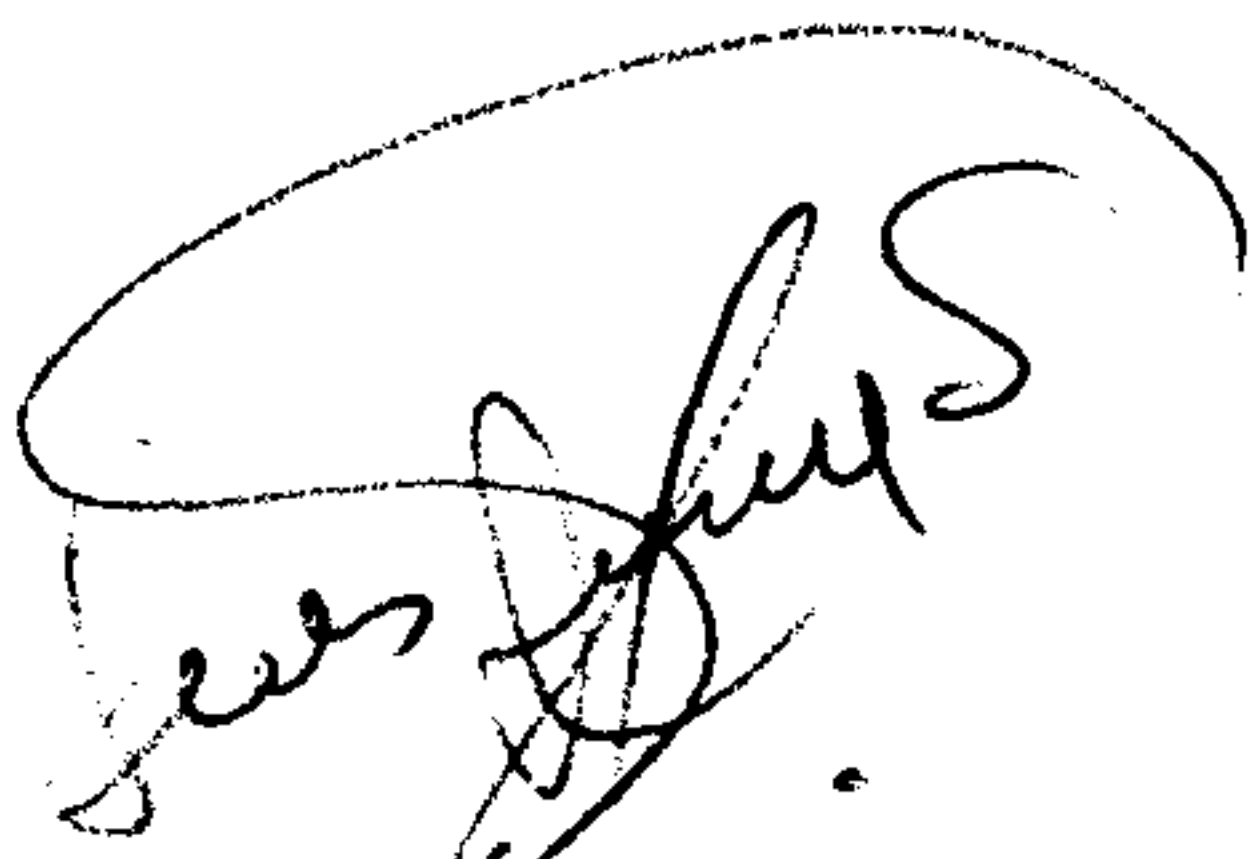
De mis consideraciones :

Cúmpleme presentarle a Uds y por su mediación en forma individual a los señores accionistas y a la Junta General de Accionistas , el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario Principal de la compañía ELECTROTRAVEL S.A labor desempeñada dando cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañía ,con el total apoyo y colaboración de la administración de la compañía, lo que me a permitido verificar que su gestión la han llevado bajo la normas legales, estatutaria y reglamentaria , es decir , dentro de las observaciones acorde con los expuesto me permito dejar constancia de haber revisado y verificado que los libros sociales de la Compañía se encuentra actualizada y en perfecto estado de conservación .

He revisada las operaciones que a efectuado la Compañía durante período del año 2003, tanto el Balance como el Estado de Pérdidas y Ganancia , que reflejado un correcto registro de sus operaciones Contable, y han sido registradas de acuerdo a los Principios Contable Generalmente aceptado.

Por todo lo ante expuestos a mi criterio no existen ninguna observación a la presente gestion administrativa.

Del señor gerente muy atentamente,



C.P.A LUIS JIMÉNEZ SANCHEZ



11 JUN 2004